

## ***Mujer y Sociedad: Presencia femenina en el Ponce del Siglo XIX de Elí Oquendo***

Margarita Sastre de Balmaceda  
Departamento de Humanidades  
Universidad de Puerto Rico en Ponce

Ante todo, nos impresiona el autor detrás de la obra. Su compromiso con obtener datos fidedignos de lo que fue nuestra ciudad en el siglo XIX, específicamente, sobre el rol de la mujer. Me llamó la atención las labores realizadas para sufragar las necesidades del hogar, ya que había viudas y mujeres separadas que se habían convertido en jefas de familia. Entre los oficios que llevaban a cabo estaba el de costurera, que sentó las bases para “la industria de la aguja”. Entre otros también estaban los de hilandera, lavandera y petatera. Para este último oficio, las mujeres empleaban hojas de palma para tejer esterillas que las familias pobres usaban para dormir. Nos menciona el autor que visualiza estas abnegadas mujeres en varios cuadros de nuestro ilustre pintor ponceño Miguel Pou, “Lavanderas del Río Portugués” (1944) y “Escena del Río Maragüez” (1949).

También refiere el autor al asunto de la raza: blancos, pardos y negros. De ahí que otra información interesante esté en el cuadro 12: “División de las mujeres en Ponce por razas y clases sociales entre 1855 y 1866”, en que se señala la cantidad de blancas, mulatas libres, negras libres y de esclavas. Nos transporta este primer capítulo a una realidad que se desconocía por muchos y que nos hace valorar el

rol de la mujer y su situación en la ciudad y en el hogar en el siglo XIX.

El autor sigue su minuciosa investigación acerca de la mujer propietaria en Ponce. Afirma que hay tres tipos: la urbana, la rural y la dueña de esclavos. Indica que, para 1840, las mujeres estaban muy activas en los bienes raíces. El desarrollo azucarero influyó para que aumentara el valor de la propiedad. Algunas eran dueñas de varias propiedades, como doña Soledad de Arévalo. En los bajos de una de ellas, estaban las oficinas del Dr. Martini, médico cirujano del ejército prusiano. Doña Soledad, de esta manera, contribuyó al progreso del pueblo.

El tipo de construcción de madera y yaguas proliferó y esto facilitó que se propagaran rápidamente los incendios como el de 1820. Consecuentemente, las autoridades municipales solo permitían edificaciones en mampostería en el centro del pueblo. Hace notar el autor que las mujeres propietarias se ocupaban de los trámites para obtener permisos de fabricación, reparación o traslados de sus viviendas. Incluye, además, fotocopia de planos de las casas a ser reconstruidas, así como lista de señoras que solicitan permiso para reparar los techos de sus casas. Todo en el libro de Elí Oquendo está

documentado y esto, sin duda, le da un valor histórico único. Muchas mujeres materializaron su sueño de una casa más amplia y funcional. Así, poco a poco, el Ponce del siglo XIX fue adquiriendo características urbanas.

Pasa el autor al tema de la mujer como propietaria de esclavos. En muchas haciendas el valor de estos podría representar una tercera parte del valor de la propiedad. En el censo de 1838 unas 95 propietarias en Ponce poseían 791 esclavos. Un dato interesante sobre la posesión de esclavos en la zona urbana de Ponce: hay un grupo de mulatos que tenían más de la mitad. En su mayoría las propietarias habían venido de colonias extranjeras en el Caribe con sus esclavos. Algunos esclavos aprendían oficios; por ejemplo, albañil o tonelero, luego volvían a su dueña o dueño. La razón de este aprendizaje es que el esclavo se adiestrara en un oficio y que luego trajera ingresos a sus dueños o dueñas -y también pagarles las contribuciones correspondientes. Para 1840 las propietarias tenían 580 esclavos, casi una tercera parte; esto es significativo por sus implicaciones.

Según consultado en los archivos, Oquendo nota en los padrones de tierras que la mujer nunca pasó a ser cerca de una quinta parte de los terratenientes de Ponce. Se calcula que las mujeres controlaron siempre de un 11 a un 16 por ciento de las tierras registradas en la ciudad. Controlaban fincas de 29 a 31 cuerdas en promedio; y 159 mujeres controlaban terrenos que, según criterios de la época, eran propiedades pequeñas con las que las familias campesinas apenas tenían para

vivir. La mayoría estaba en los barrios de Capitanejo, Bayas, Machuelo, Laureles y Sabanetas. Estos barrios, en las décadas de 1820 y 1830, fueron testigo del vertiginoso desarrollo de la industria de la caña de azúcar.

Respecto a la mujer como terrateniente, nunca pasó a ser más del 21% de los propietarios. Como colectivo, controlaban del 11 al 16 por ciento de todas las tierras registradas. Sesenta por ciento poseían fincas de entre 51 a 100 cuerdas, lo cual les daba para siembras de las cuales vivía la familia. Nueve mujeres tenían propiedades grandes, de 101 a 200 cuerdas. Unas 8 (como el 3%) tenían propiedades superiores a las 200 cuerdas. Entre los cuadros ilustrativos, está el 11, que incluye los nombres de las propietarias que más tierras poseen en Ponce en 1832. Muchas eran viudas. Hay 20 barrios representados. En el padrón de 1846 vemos que el barrio de Pueblo se fragmenta en cinco.

### **Labradoras y estancieras**

La mujer tenía asignadas tareas agrícolas como desyerbar y cultivar la tierra, ayudar en recoger la cosecha, cuidar los animales. Esto, además de las tareas domésticas. Las estancias se dividían en estancias de caña (12), estancias de caña y siembras menores (35), estancias de caña y crianza (2) y estancias de siembras menores (29). La fuerza trabajadora era tanto esclava como libre. Después de 20 años de levantada la estadística, la mujer promedio fue perdiendo presencia como propietaria dentro del panorama agrícola ponceño.

Bastantes mujeres se abrieron camino dentro del ámbito agrícola ponceño. Fuentes historiográficas, como padrones de tierras, planillas de riquezas y otros documentos identifican a estas mujeres como humildes labradoras con tierras limitadas hasta hacendadas que cultivaron sus tierras participando en la agricultura de mercado en Ponce. Ellas compraron tierras y esclavos, tramitaron permisos, negociaron con comerciantes y otros socios, evidenciando así su deseo por sobrevivir y echar adelante. Demostraron gran potencial como administradoras.

Respecto a las contribuciones pagadas, encontramos en los archivos del Ayuntamiento que en 1830 las mujeres pagaron 6.7% y en 1839, 9.2%. Muchas mujeres quedaron viudas debido a la muerte temprana de sus maridos y así se convirtieron en jefas de familia. Hay que recordar que las condiciones de salud no eran buenas y, consecuentemente, frecuentaba la muerte temprana. No obstante, nunca el monto pagado por la mujer en Ponce (en contribuciones) llegó al 10%.

A comienzo del 1840 la industria azucarera en Ponce sufrió una crisis. Es interesante notar que la mujer participa en casi todo momento, ya sea como hacendada, estanciera o labradora, propietaria o arrendataria, trabajadora libre o esclava. Recordemos que emigraron de las islas adyacentes. Hay evidencia de presencia venezolana, alemana y francesa en Ponce. Muchas mujeres se mudaron del campo al pueblo, donde tributaron por una casa o “bajó en mal estado”.

En la década de 1850 hubo una serie de desastres naturales, como una gran sequía que perjudicó grandemente la agricultura y la población. La historiadora Antonia Rivera, nos cita el autor, dice de la clase campesina, y jornalera de la época que: “...vivían una vida precaria, un bohío como casa, la ropa era escasa, estaba descalza, trabajaban de sol a sol, con salarios de subsistencia y consumían poca comida” (36). Unas 32 mujeres recibieron donativos por la razón de “ser pobres de necesidad” o “pobres vergonzantes”. Solo seis hombres fueron recipientes de estos donativos.

Para 1867 la Villa de Ponce contaba con cerca de 60 haciendas azucareras, clasificadas en de vapor, de agua y de sangre. Quedaban solo cuatro señoras, propietarias. Es interesante notar que la mujer estaba sujeta -al igual que el hombre- a cargas contributivas, tanto estatales como municipales. Muchas mujeres estaban en una situación de indefensión y no les quedaba otra salida que obtener una certificación legal y oficial de ser pobre, la cual se publicaba en los periódicos locales.

### **La mujer empresaria en la cambiante sociedad ponceña.**

En documentos fiscales de 1819 se encuentran 110 miembros de ese gremio. En este grupo se encontraban ocho mujeres. Gran parte de la actividad comercial se realizaba en la Playa de Ponce. Desde la década de 1820 llegaban a Ponce barcos de matrícula americana, danesa, española, francesa, holandesa, inglesa y hasta austríaca. Traían víveres y materiales de construcción. Ponce estaba creando su

sistema de haciendas y producción de azúcar usando a los esclavos como mano de obra. Es lógico pensar que estos entraban por el puerto de Ponce. Salían productos del país como tabaco, ron, mieles y muchísima azúcar.

Para 1839 existían en Ponce ocho mujeres comerciantes. A medida que pasó el tiempo, más mujeres se integraron a la actividad comercial. Hubo numerosos casos de reclamos de deudas. Acostumbraban hacerlo por medio de una representación masculina, como un apoderado, esposo o hermano. En caso de ser casada, la mujer necesitaba la autorización del esposo para obtener el permiso de comerciante. Había esposos que le confiaban los negocios a sus esposas, indicando así la plena confianza en ellas. Si la mujer era soltera y mayor de 25 años, no necesitaba autorización ninguna.

Casi a finales de la década de 1840 se encontraban mujeres al frente de establecimientos tradicionalmente controlados por hombres, como, por ejemplo, Doña Micaela Peña, dueña de un billar y gallera. Ellas van explorando nuevas posibilidades de negocio y autorrealización. Entre otras actividades estaban las circenses. Se sabe que para la década de 1880 Doña Catalina Garín tenía una compañía de acróbatas.

La población del Municipio - recopilada en los datos estadísticos de 1865- era de 29,542 habitantes, de los cuales 12,820 eran blancos, 11,845 eran libres de color y 4,877 esclavos. El azúcar, las mieles y el ron eran los productos principales de Ponce. Además, en los campos ponceños se cultivaba café y maíz. En Magueyes, en la Hacienda Buena Vista, se fabricaba

harina de maíz. Esta hacienda había sido fundada en 1833 por el catalán D. Salvador Vives, procedente de Venezuela y quien llegó a ser alcalde de Ponce en tres ocasiones en la década de 1840. Desde tal fecha en adelante se hizo común en Ponce el arrendamiento de esclavos. Un documento de 1866 del Ayuntamiento nos lo indica.

Hubo mujeres que se dedicaron a la enseñanza; otras a la enfermería. Todavía en las primeras cuatro o cinco décadas del siglo XX hubo mujeres que se atendieron por parteras al dar a luz a sus hijos. También fueron empresarias. Hubo prestamistas, así como empleadas domésticas. La aportación femenina a la economía ponceña fue notable.

Muchas extranjeras se radicaron en Ponce. El censo de 1827 señala 80. En 1877 había 127. Gran cantidad de ellas eran de nacionalidad danesa, provenientes de San Thomas y Santa Cruz. Las francesas e inglesas les seguían en número.

En la década de 1840 se estableció oficialmente una escuela de niñas. Luego de suprimirse como instituto gubernamental, la Sra. Revoredó creó un establecimiento particular. Es interesantísimo conocer las ramas de enseñanza. En el prospecto del año 1853 se encuentra, entre otros: reglas de cortesía, moral, geografía, historia y dibujo.

En 1866 se fundó el Hospital Damas. La Sociedad Benéfica de Señoras en 1899. Esta ayudó mucho al país después del huracán de San Ciriaco el 8 de agosto de ese año (1899). Muchas mujeres fundaron capellanías y

ayudaron a costear los cultos religiosos, así como también participaban en ellos. El párroco David agradece a sus feligresas la ayuda económica de las damas para altares en las procesiones y para otras actividades de culto.

En la conclusión, el autor da una síntesis del rol de la mujer en Ponce en el siglo XIX. Su proyección va más allá -mucho más- que su rol en el hogar. Trabaja en la agricultura, en el comercio, etc. Se desempeña en todas las esferas. En el siglo XX —añado— se ha destacado en diversas profesiones -como médico, enfermera, en ingeniería, en

muchos puestos gerenciales, tanto en el Gobierno como en empresas privadas-. Hay un dicho en inglés: *“The hand that rocks the cradle is the one that moves the world”* de William Ross Wallace. El gran Eugenio María de Hostos, famoso filósofo y pedagogo mayagüezano, escribió: “La inteligencia no tiene sexo”.

Felicitaciones al profesor Elí Oquendo por su iniciativa, su persistencia y su compromiso con la historia, con Ponce y con los hombres y mujeres que componemos esta ciudad, Puerto Rico y el mundo.

